



Torres y Torres Lara
Abogados

Mercado Alternativo
de Valores (MAV)



Durante más de cuatro décadas hemos acumulado una importante experiencia en el ámbito jurídico, económico y administrativo.

Nos dedicamos a prestar un servicio de asesoría legal integral de calidad, actuando proactivamente para encontrar soluciones creativas que permitan a nuestros clientes alcanzar oportunidades y evitar contingencias.

Buscamos ser reconocidos como un Estudio referente en el ámbito empresarial con énfasis en Responsabilidad Social Empresarial.

Área Corporativa

El área de Mercado de Valores y Financiamiento de TYTL se encarga de asesorar a empresas que cotizan en Bolsa y aquellas empresas que desean acceder al mercado de valores para la obtención de recursos.

Para estos efectos contamos con un equipo de especialistas liderados por **Carlos Torres Morales**, Socio Principal de Torres y Torres Lara Abogados, Especialista en Derecho Comercial, Societario y Cooperativo, Máster en Derecho Empresarial, Profesor Universitario, Asesor Externo de la Dirección de Mypes y Cooperativas del Ministerio de la Producción y del Congreso de la República.



El Mercado Alternativo de Valores (MAV)

El Mercado Alternativo de Valores (MAV) constituye un mecanismo muy interesante de financiamiento para las Pequeñas y Medianas Empresas quienes pueden obtener recursos del mercado de valores (emitiendo deuda) en lugar de hacerlo a través del sistema financiero. También puede utilizarse para incrementar el capital social de la empresa, incorporando nuevos socios. Como tradicionalmente el Mercado de Valores ha estado reservado para las grandes empresas y los grandes endeudamientos, el MAV fue creado para que las PYMES puedan acceder a él con menores exigencias (formalidades), costos y sanciones.



En los primeros cuatro años de vigencia, el MAV ha tenido interesantes experiencias con el ingreso de 10 empresas, 9 de ellas para colocar bonos y papeles comerciales (endeudamiento) y una para colocar acciones (capital). La primera fue Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar en el año 2013 con un programa de US\$ 2 millones; en el 2014, Representaciones Jaime Rojas (Equipos Médicos) con un programa de S/. 10 millones; Tritón (maquinarias y equipos portuarios) por US\$ 2 millones; Merdrock (laboratorio) por S/. 10 millones; Inversiones La Cruz (Financiero) por S/. 25 millones; en el 2015, Tekton (Inmobiliaria) por US\$ 2'500,000; Electrovia (Equipos electrónicos) por S/. 15 millones y en lo que va del 2016: Ciudadaris (consultoría inmobiliaria) por US\$ 1.5 millones y BPO Consulting (Call center) por S/. 1.5 millones.

- **¿Quiénes pueden entrar al MAV?**

Cualquier tipo de empresa (EIRL, SA, SAC, SRL, Cooperativas), salvo la S.A.A.

Siempre que:

- Tenga un ingreso no superior a los S/ 350'000,000.
- No tenga o haya tenido valores inscritos en la Bolsa.
- No esté obligada a inscribir sus valores.

- **¿Qué valores puede emitir una empresa y ofrecer en el MAV?**

- Acciones representativas del capital social.
- Bonos (endeudamiento mayor de 1 año).
- Papeles Comerciales (endeudamiento menor a 1 año).

Nuestros Servicios

1. Diagnóstico de la empresa.
2. Adecuación para ingresar al MAV.
3. Asesoría en la preparación de acuerdo societarios
4. Asesoría en tramites antes SMV, Bolsa de Valores
5. Acompañamiento en el proceso y coordinación con estructuradora y colocadora.



Principales Beneficios

- Acceder al mercado de valores de una forma menos onerosa.
- Lograr financiamiento a tasas más atractivas.
- Estimular el manejo profesional de la empresa. La empresa se institucionaliza.
- Mejorar la percepción de riesgo de la empresa con acreedores e inversionistas.
- Mejorar la imagen de la empresa, lo cual construye credibilidad y confianza para futuras emisiones de mayor plazo y/o monto.

Asesoría Permanente

Prestamos asesoría legal permanente en todas las áreas del Derecho que requieran nuestros clientes:

- Corporativo
- Litigios
- Tributario
- Laboral
- Responsabilidad Social Empresarial
- Administrativo
- Aduanero
- Agrario
- Ambiental
- Arbitraje
- Civil
- Comercio exterior
- Competencia
- Constitucional
- Contractual
- Telecomunicaciones
- Contratación con el Estado
- Cooperativo
- Inmobiliario
- Inversiones
- Lúdico
- Mercado de Valores
- Minero
- Informático
- Procesal Civil
- Procesal Penal
- Propiedad Industrial - marcas
- Protección al Consumidor
- Responsabilidad civil
- Responsabilidad en Servicios de Salud
- Pesquero



Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254 – Oficina 1404
Surco

T: (+51 1) 618 1515
F: (+51 1) 618 1520

corporativo@tytl.com.pe
www.tytl.com.pe

